

47-2-45

URGENTE

Crauh

M E M O R A N D U M

PERIODO
PRESIDENCIAL
006564
ARCHIVO

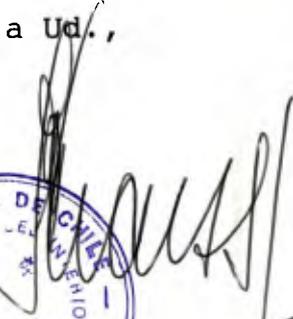
DE : MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

FECHA : MAYO 05 DE 1993

En respuesta a Of.(O) N°93/1745 de 07 de abril del presente año, enviado por el asesor de S.E., don Marcelo Trivelli, referente a lo realizado por el Ministerio del Interior, en la XII Región, en el período 1990-1992, adjunto remito a Ud. fotocopia de fax N°240 de 04 de mayo del año en curso, que me hiciera llegar el Sr. Intendente de la XII Región, don Roque Tomás Scarpa.

Saluda atentamente a Ud.,



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

EKR/nlm

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA XII REGION
«MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA»

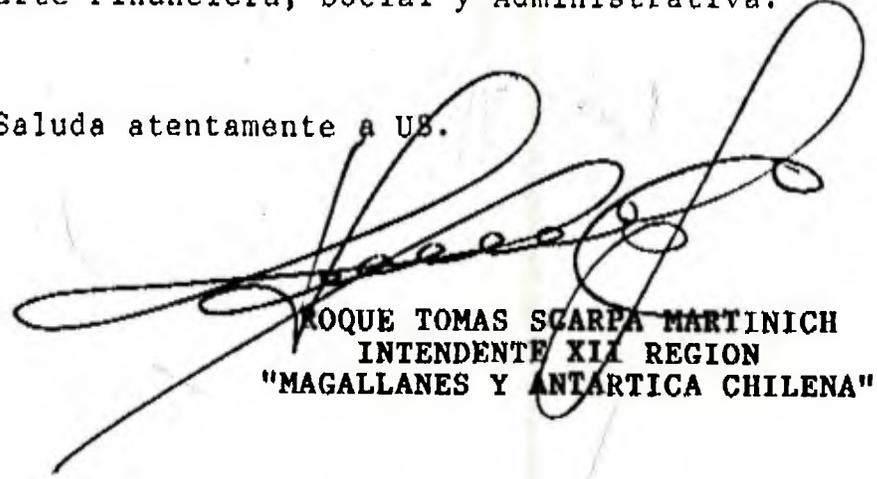
FAX Nº 240. 1

04 MAY 1993

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"
A : SR. MINISTRO DEL INTERIOR,
DON ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
REF : SU ORD. Nº A-0487 CON FECHA 14.04.93

En atención a lo solicitado en Ordinario de la Referencia, adjunto se hace llegar a US., minuta de las tareas relevantes realizadas a nivel de Gobierno Interior en la parte Financiera, Social y Administrativa.

Saluda atentamente a US.


ROQUE TOMAS SCARPA MARTINICH
INTENDENTE XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

DISTRIBUCION:

- - Sr. Ministro Interior.
- Archivo A.T.
- Archivo

RTSM/JAM/jpo



REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA XII REGION
«MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA»

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Recién instaurado el Gobierno Regional, el 09 de Mayo de 1990 debió enfrentar la grave emergencia que significó el aluvión provocado por el crecimiento del Río de las Minas, a causa de las fuertes y prolongadas lluvias que afectaron en las áreas de Punta Arenas y el brusco deshielo de las nieves acumuladas en la cuenca del mencionado río.

Intendencia Regional debió tomar las medidas del caso para atender las necesidades de 51 familias, con 200 personas, que fue necesario evacuar en primera instancia y colocar albergues habilitados para ello.

En total, se debió atender a 926 personas damnificadas en albergues, habilitándose para ellos 8 locales escolares, atendiéndose además a 1500 damnificados fuera de albergues.

Intendencia se responsabilizó de la construcción de 22 unidades habitacionales de emergencias donadas por el Sindicato de Trabajadores y Profesionales de la Empresa Nacional del Petróleo. Además con una donación de CARITAS CHILE se construyó e instaló 50 unidades estructurales de emergencias, todo lo cual constituyó el "Campamento en Tránsito", en terrenos proporcionados por SERVIU, todo lo cual significó una inversión de \$16.600.000.

En junio de 1991 Intendencia Regional organizó una campaña de ayuda para los damnificados del aluvión de Antofagasta, logrando enviar la cantidad de 6.687 Kg de ayuda por vía aérea, gracias a la colaboración desinteresada de la entonces existente Aerolíneas SABA. Además, vía FACH se envió otros 1.000 Kgs de ayuda.

También, durante el año 1992 Intendencia Regional debió enfrentar la grave emergencia de la marea roja, fenómeno aún latente en la XII Región, lo que significó tener que distribuir canastas con alimentos a más de 300 familias en toda la región, a través del Departamento Social y Gobernaciones Provinciales.

Intendencia Regional se abocó también a la reposición del parque de vehículos del Servicio de Gobierno Interior de la XII Región, dando de baja, y reponiendo 4 vehículos de un total de 5, consiguiendo además que se dotaron vehículo a las Gobernaciones de Tierra del Fuego, Magallanes, Ultima Esperanza y Antártica Chilena.

Se materializó también, la reparación de oficinas del Servicio de Gobierno Interior, en la Región y la construcción de una bodega, recién terminada, para la oficina Regional de Emergencia.

Se ha participado en seminarios de Extranjería y Migración, para capacitar al personal en las normas que rigen a los extranjeros que habitan o visitan la XII Región.

En lo general, se ha dado cumplimiento a todo lo relacionado con el normal funcionamiento del Departamento de Administración.

Se realizó además, los llamados a concurso para llenar los cargos vacantes que existían en Intendencias y Gobernaciones.

REPUBLICA DE CHILE
 INTENDENCIA XII REGION
 "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"
 DEPARTAMENTO SOCIAL

M I N U T A

Actividades relevantes realizada entre 1990 y 1992.

- Evaluación del Programa al Consumo de Gas Natural para Familias de Extrema Pobreza, que favorece a más de 3000 hogares de las Comunas de Punta Arenas, Natales y Porvenir.
- Asumir la atención de las necesidades básicas de los damnificados del aluvión de Mayo '90, a través de la implementación de albergues, bodegas y programas específicos de coordinación de ayudas. Durante un año se asistió a alrededor de 300 familias instaladas provisoriamente en un Campamento en Tránsito, para finalmente trasladarlas a sus viviendas definitivas en Febrero '92.
- Evaluar el impacto social provocado por el resurgimiento del fenómeno de la Marea Roja, se atendieron en una primera instancia, con alimentos a 500 familias pertenecientes a las comunidades de Punta Arenas, Natales, Porvenir y Puerto Williams, ayuda que en la actualidad se ha diversificado de acuerdo a la naturaleza del problema que se presente.
- Se ha continuado operando los Programas Sociales dependientes de esta Intendencia (Beca "Presidente de la Republica" y Pensiones Asistenciales), así como también, supervisando el correcto desarrollo del resto de los Programas.
 Se han elaborado y ejecutado, proyectos de "Acción Social", beneficiando a 218 familias pertenecientes a grupos desprotegidos cuyas carencias no son atendidas por otras instituciones. Asimismo fueron supervisados los proyectos de acción social para 1993.

Actividades programadas para 1993.

- Se continuará con las actividades destinadas a paliar los efectos de la Marea Roja.
- Ya se han elaborado y se ejecutarán los siguientes proyectos de "Acción Social":
 - * Apoyo a familias de escasos recursos, que requieren de intervención ante situaciones apremiantes o de emergencias transitorias.
 - * Apoyo económico a personas carentes de recursos, para solventar gastos derivados de atenciones médicas y dentales.
 - * Ampliación invernadero Hogar de Ancianos Paz de la Tarde.
 - * Aporte alimenticio a menores desnutridos e intervención profesional con los grupos familiares.
 - * Apoyo a embarazadas adolescentes proveniente de familias de escasos recursos.
- Se proseguirá evaluando el Programa al Consumo de Gas Natural, a través de la actualización de la ficha Cas 2, para verificar cambios en la situación social y efectuar reemplazos con las familias que permanecen en lista de espera.

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA XII REGION
«MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA»

**ACTIVIDADES DEPTO. FINANZAS INTENDENCIA
REGIONAL AROS 1990-1992**

- Se ha logrado, renovar la dotación de vehículos de la Intendencia Regional, lo que permite una disminución de gastos por reparaciones.
- El término del año 1992, esta Intendencia Regional, finalizó con un déficit de alrededor de M\$ 10.000.- lo que ha ocasionado un déficit acumulado.
- Las deudas pendientes del año 1992, han debido ser canceladas con el presupuesto del año 1993.
- Con los Fondos de Libre Disposición, se han implementado las políticas de Difusión de las actividades de Gobierno, establecidas para este año.
- Efectuar una administración racional y eficiente del presupuesto asignado.
- Capacitar al personal que labore en la Intendencia Regional.
- Mantener en forma óptima, la infraestructura con que cuenta la Intendencia Regional.
- Coordinar, colaborar y supervisar la labor que desarrollan las Gobernaciones Provinciales de la Región

REPUBLICA DE CHILE
 INTENDENCIA XII REGION
 "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

 Depto. Finanzas

INVERSIONES EN LA COMUNA ANTARTICA TRIENIO 1990-1992

1.- CENTRO DEPORTIVO VILLA LAS ESTRELLAS		\$ 26.000.000.-
2.- BASE TENIENTE RODOLFO MARCH		
- Equipos Electrónicos	\$ 1.855.965.-	
- Estandarte	\$ 120.000.-	
- Equipos Médicos	\$ 3.662.404.-	
- Computadores	\$ 1.548.500.-	
- Dosificadores Agua	\$ 403.461.-	
- Equipo Amplificación	\$ 301.150.-	
- Equipo Telecomunic.	\$ 2.585.093.-	\$ 10.476.573.-
3.- PROYECTO LEVANTAMIENTOS ANTARTICOS		\$ 6.000.000.-
4.- DIFUSION TURISTICA		\$ 6.416.960.-
5.- SEMINARIO COORDINADOR ANTARTICO		\$ 2.265.645.-
6.- ADQ. LIBROS RELAC. CON ANTARTICA		\$ 5.924.000.-
7.- BASE CAPITAN ARTURO PRAT		
- Sauna	\$ 760.805.-	
- Computadores	\$ 389.593.-	
- Equipos Electrónicos	\$ 439.350.-	
- Cámara Fotográfica	\$ 110.450.-	
- Equipos de Telecomunic.	\$ 2.200.000.-	\$ 3.900.198.-
8.- BASE BERNARDO O'HIGGINS		
- Calentadores	\$ 1.300.920.-	
- Mangueras incendios	\$ 2.329.730.-	
- Computadores	\$ 590.000.-	
- Motobomba	\$ 205.254.-	\$ 4.425.904.-
TOTAL DE INVERSIONES		\$ 65.409.280.-

 PUNTA ARENAS, Diciembre 31 de 1992.-